INFORME No. 01

CONTRATO:	**627**	**DEL AÑO:**	**2025**
CONTRATISTA:	**VISTA INGENIERIA S.A.S.**	**NIT No:**	**901.063.194-9**
OBJETO:	**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES** DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA.		
PERIODO DEL INFORME:	**DEL 4 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.**		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	FECHA DE INFORME	SALDO	FACTURA
360.878.559,39	60.527.978,00	DICIEMBRE DE 2025	300.350.581,39	FE 15

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 627 DE 2025

HACE CONSTAR:

Que: VISTA INGENIERIA S.A.S., DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL CUATRO (4) Y EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2025, HA VENIDO REALIZANDO LA **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURIDICA PARA MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL DE** LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

El supervisor del contrato se permite certificar que el contratista cumplió con el objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas por el Hospital, tal como lo indican en certificación el Arquitecto **ALEXIS FABIAN MORENO GONZALEZ,** y la Arquitecta **MELISSA BERMUDEZ GUARIN,** en su condición de Apoyo a la Supervisión del Contrato por parte del Hospital, el Acta Parcial No. 1, Certificación de pago de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales por parte del Contratista, Informe de Interventoría del mes Noviembre de 2025, los que hacen parte integral del presente, y sobre los cuales se basa la supervisión para la elaboración de este informe. (Se anexa CD con Acta Parcial No. 1. La cual contiene Sábana de Cantidades de Obra Ejecutada e Informe del PERIODO DEL 04 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 con todos sus soportes).

PERSONA NATURAL			PERSONA JURÍDICA		
DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**DOCUMENTO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
PAGO INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL			FACTURA	X	
CUENTA DE COBRO			CERTIFICACIÓN DE ÁREA TÉCNICA	X	
INFORME DE ACTIVIDADES			CERTIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	X	
			INFORME DE ACTIVIDADES	X	

En consecuencia, el valor a pagar al contratista es de: **SESENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($ 60.527.978.00) M/CTE.**

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden legal, fiscal, penal etc. derivados de actuaciones en este contrato.

En constancia, se firma para efectos de pago. Tunja, diciembre de dos mil veinticinco (2025).

VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Supervisor Contrato.

C.C. Carpeta del Contrato.

Elaboró: Dora v. Secretaria Técnica Subgerencia Administrativa y Financiera.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

LOS ARQUITECTOS DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 627 DE 2025

CERTIFICAN:

Que, el **VISTA INGENIERÍA SAS**, identificado con **Nit. 901.063.194-9**, durante el periodo comprendido entre el 04 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025, realizó la **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARÍA JOSEFA CANELONES DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**, de acuerdo con lo establecido en el Contrato No. 627 de 2025, y para el pago de las actas parciales de interventoría se toma como referencia el porcentaje pago en cada acta parcial del contratista de obra, de acuerdo a la **CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. "FORMA DE PAGO:** El valor del contrato será cancelado al INTERVENTOR de la manera que se detalla a continuación: 1. Hasta un noventa (90%) del valor del contrato, se cancelará de acuerdo con las actas de recibo parcial según avance de la obra, debidamente sustentado con informes y Vo. Bo. del supervisor delegado por la entidad, adjuntando las facturas correspondientes a las actas de avance parcial aprobadas, el informe consolidado del avance y los aportes al sistema de seguridad social. **DOCUMENTOS PARA EL PAGO:** los documentos exigidos para el pago de las actas de interventoría serán mediante la presentación de: Certificación bancaria 1 copia, acta de obra 2 copias, factura 2 copias, planillas aportes en seguridad social del periodo a pagar 2 copias, certificado de Pago Seguridad Social y Parafiscales para personas jurídicas, suscrito por el representante legal y/o revisor fiscal 2 copias, con tarjeta profesional y certificado de antecedentes emitido por la junta central de contadores, e informe mensual de interventoría 1 cd".

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA DE OBRA					PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA		
VALOR DEL CONTRATO			$ 6.167.353.887,00				$ 322.100.185,00
ACTA No.	FECHA DEL ACTA MES / AÑO	PERIODO DEL ACTA PARCIAL	VALOR BÁSICO DEL ACTA DE OBRA	PORCENTAJE (%) DEL CONTRATO DE OBRA	FECHA DEL ACTA MES / AÑO	PERIODO DEL ACTA PARCIAL	VALOR BÁSICO DE PAGO SEGÚN PORCENTAJE DE OBRA
ANTICIPO	21 NOV 2025	NO APLICA	$2.699.765.908,00	40%	ANTICIPO	NO APLICA	NO APLICA
ACTA DE OBRA No. 1					24/12/2025	04/ NOVIEMBRE/ 25 AL 31/ NOVIEMBRE/ 25	$ 60.527.978

El Contratista presentó el Acta Parcial de Interventoría No. 1, Informe de Ejecución de Actividades de Interventoría, junto con los respectivos soportes para el pago, y una vez revisados los documentos presentados por el Contratista, así:

1. Formato CF-45 de Acta Parcial firmada por el Representante Legal del CONSORCIO INTERHOSPITAL ESE SAN RAFAEL 2025, con fecha del 30 de diciembre 2025. Con valor total a pagar en la presente acta de SESENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($ 60.527.978) M/CTE, (1 folio).

2. Factura Electrónica No FE15, emitida por el VISTA INGENIERIA SAS por valor de ($60.527.978). (1 folio).

3. CERTIFICACION BANCARIA, expedida por el banco Davivienda, a nombre del VISTA INGENIERIA SAS con NIT. 901.063.194-9 el producto cuenta de Ahorros No. 037600075677 con fecha de apertura del 16 de septiembre del 2025 y estado ACTIVA. (1 folio).

4. CERTIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, emitida por RICARDO GOMEZ COLORADO, representante legal de VISTA INGENIERIA SAS, firmada la BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, durante el periodo comprendido del 04 de noviembre al 30 de noviembre de 2025. (1 folio).

    - Planillas No. 81880277, de noviembre 2025, (1 folio).
    - Planillas No. 81712536, de noviembre 2025, (1 folios).
    - Planillas No. 82432680, de noviembre 2025, (1 folios).

5. CERTIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES, firmada en el 30 de diciembre de 2025 bajo la gravedad de juramento y emitida por Representante Legal de VISTA INGENIERIA SAS NIT. 901.063.194-9, RICARDO GOMEZ COLORADO (1 folios).

6. CERTIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES, firmada en el 30 de diciembre de 2025 bajo la gravedad de juramento y emitida por Representante Legal del VISTA INGENIERIA SAS, RICARDO GOMEZ COLORADO, con C.C. No 1.037.626.269 (1 folios).

7. Después de revisar los informes de interventoría de obra No. 01 del 04 al 30 de noviembre de 2025, el cual contiene 432 folios, los profesionales de apoyo a la supervisión aprueban la parte técnica aportada por el interventor, donde certifica y corrobora las actividades ejecutadas en el periodo correspondiente del 04 al 30 de noviembre del presente año. Esta información se anexa en 1cd.

8. Una vez revisados los documentos presentados y teniendo en cuenta lo establecido en la CLAUSULA TERCERA del Contrato FORMA DE PAGO, es viable el pago por valor de SESENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($ 60.527.978) M/CTE, (1 folio).

9. Los profesionales de apoyo a la supervisión anexan a esta certificación:

    - Informe al convenio No. 3 a la interventoría comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2025 (505 folios).

    - Certificado de Adherencia ISO 14001 DE 2015 sistema de gestión ambiental mes de noviembre 2025 (4 folios).

- Certificado de Adherencia en SSGT mes de noviembre de 2025 (2 folios).

Tunja, Diciembre de 2025.

Elaboró: **IVON MELISSA BERMUDEZ GUARIN**
Arquitecta - Apoyo Supervisión Contrato No. 352 de 2025.

Revisó: **ALEXIS FABIAN MORENO GONZALEZ**
Arquitecto - Apoyo Supervisión Contrato No. 352 de 2025.

Código: C-F-45	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	
Versión: 01	FORMATO ACTA PARCIAL	Fecha: 24/03/2023
ACTA PARCIAL		FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTA PARCIAL	No 1	
FECHA PRESENTE ACTA	30 DE DICIEMBRE DE 2025	
CONTRATO X CONVENIO ____	CONTRATO No 627 DE 2025	DE FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETO	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARÍA JOSEFA CANELONES DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"	
CONTRATISTA	VISTA INGENIERIA S.A.S. R.L. RICARDO GÓMEZ COLORADO	NIT: 901.063.194-9 C.C: 1.037.626.269
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS	C.C.: 74.329.376
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL : $ 360.878.559,39	
	APORTE DEPARTAMENTO: $ 0,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE: $ 0,00	
ADICIONAL N° ____	VALOR: N/A	
ADICIONAL N° ____	VALOR:N/A $ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 360.878.559,39	
PLAZO INICIAL	2 MESES	
PRORROGA N° ____	Tiempo: N/A De Fecha:N/A	
PRORROGA N° ____	Tiempo:N/A De Fecha:N/A	
PLAZO TOTAL	2 MESES	
FECHA DE INICIACIÓN	4/11/2025	
ACTA DE SUSPENSIÓN N° ____	De Fecha: N/A	
ACTA DE REINICIACIÓN N° ____	De Fecha: N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	31/12/2025	
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	Del 04/11/2025 al 30/11/2025	
RBPP N°	23201010010208	

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 23201010010208

En las oficinas de la obra en la Avenida universitaria # 51 - 60 en la ciudad de Tunja se reunieron los señores, DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS Supervisor y el señor RICARDO GÓMEZ COLORADO como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 81880211, 81712536 y 202511 de noviembre de 2025, de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amotizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

**Nota al anticipa: En los casos en las que existan diferentes fuentes de financiacian debe discriminarse el anticipa por cada fuente de financiacion, segun hoja anexo de fuentes de financiacian (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y capiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacia asignada en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	360.878.559,39	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		60.527.978,28
Valor Total actas pagadas		-
Saldo por ejecutar		300.350.581,11
Sumas iguales	360.878.559,39	360.878.559,39

**Nota al balance: En los casos en las que existan diferentes fuentes de financiacian debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacian- Balance), diligenciar y capiar cuadra el cual debe reflejarse en el espacia asignada en observaciones a aclaracianes de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 037600075677	BANCO: DAVIVIENDA	AHORROS: X	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: DR.VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Supervisor
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Firma: _____ VISTA
Nombre: RICARDO GÓMEZ COLORADO
Contratista Interventoria
VISTA INGENIERIA S.A.S.

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta de Contratación — Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor

CERTIFICADO DE ADHERENCIA ISO 14001 DE 2015
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL
MES DE NOVIEMBRE 2025

El presente informe se genera luego de realizar revisión documental, operacional y verificación de la certificación del contratista ANANDA INGENIERÍA S.A.S. de los requisitos contractuales solicitados, socializados y pactados en el contrato 614 de 2025, cuyo objeto contractual es la "MODERNIZACIÓN DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARÍA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL- CUMPLIMIENTO ISO 14001 DE 2015				
REQUISITO		**CUMPLIMIENTO**		**SEGUIMIENTO NOVIEMBRE DE 2025**
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
FUENTES DE MATERIALES E INSUMOS				
1	Licencias ambientales de las canteras de la materia prima (Arena, Grava, etc.).	1		Licencia ambiental Luis Hernando Acero Cuervo: fecha 09 de noviembre de 2007. Licencia minera de Jesús María Reyes Mozo OOLA00023-21- en proceso. La anterior información es avalada por la interventoría en su informe mensual. **Vigente para el mes de noviembre del 2025.**
2	Almacenamiento del material de forma adecuada conforme a las características técnicas que debe tener el acopio de cada material (Fotografías).	**1**		Se adjuntan evidencias de acopio adecuadas – se corroboran por medio de inspección en sitio. **Vigente para el mes de noviembre del 2025.**
3	Títulos Mineros de las canteras de material.	1		Título minero de agregados el vergel cuyo representante legal Jesús María Reyes Mozo código del expediente ARE-TIR-15241 en concesión a Nelson Arcos Pacacira. **Vigente para el mes de noviembre del 2025.**
4	Órdenes de compra o facturas de compra que acrediten el vínculo comercial con esas canteras.	1		Orden de compra agregados el vergel. orden de compra FERRECONSTRUCCIONES JL. S.A.S. Orden de compra argos. **Vigente para el mes de noviembre del 2025.**

5	Demarcar las áreas con el nombre de material de acopio (Fotografías).	**1**		Se adjuntan evidencias de acopio adecuadas – se corroboran por medio de inspección en sitio. **Vigente para el mes de noviembre del 2025.**
	Garantizar que el sitio de acopio cumpla con las condiciones de temperatura y humedad para garantizar la calidad de los materiales.	**1**		Se adjuntan evidencias de acopio adecuadas – se corroboran por medio de inspección en sitio. **Vigente para el mes de noviembre del 2025.**
IMPACTOS AMBIENTALES Y CONTROLES DE MANEJO				
1	Matriz de aspectos e impactos ambientales, metodología CONESA. **Única vez al inicio del contrato.**	1		Se carga matriz de aspectos e impactos ambientales dentro del PAGA. **Vigente para el mes de noviembre del 2025.**
2	Plan de Manejo Ambiental con cronograma de actividades definido al tiempo de duración de la obra, en este se deben contemplar todos los recursos de la matriz de aspectos e impactos y plantear las actividades que se ejecutaran para minimizar los impactos. **Mensualmente deberán ser reportadas las actividades y resultado de indicadores de las Fichas de Manejo Ambiental.**	1		Evidencias del PAGA completa – cargadas en el drive de información. **Vigente para el mes de noviembre del 2025.**
3	Plan de Manejo de los residuos en donde se clasifiquen e identifiquen los tipos de residuos generados por la obra y la correcta forma de disponerlos.	1		Contrato de residuos peligrosos y respectiva certificación por el área de interventoría. **Vigente para el mes de noviembre del 2025.**
	Etiquetar las canecas, los contenedores y los diferentes espacios conforme a los residuos que se pueden depositar en estos espacios. **Única vez al inicio del contrato.**	1		Punto ecológico en buen estado. **Vigente para el mes de noviembre del 2025.**
ALMACENAMIENTO Y DISPOSICIÓN CORRECTA DE ESCOMBROS				

1	Presentar ante la corporación autónoma regional de Boyacá el Plan de Manejo y solicitar apertura de expediente como gran generador de Residuos de Construcción y Demolición, realizar luego del inicio del trámite todos los informes normativos que exija la corporación para cumplir con el Plan de Manejo de este tipo de residuos. Cargar en el drive el Plan presentado, el radicado, y posteriormente el radicado de respuesta. **Única vez al inicio del contrato.**	1		Plan de RCD radicados a Corpoboyacá. **Vigente para el mes de noviembre del 2025.**
2	Presentación de informes mensuales con información referente a Manejo de Residuos, Orden y Limpieza.	1		Respuesta oportuna de hallazgos encontrados en inspección ambiental realizada en el mes de noviembre del 2025. **Vigente para el mes de noviembre del 2025.**
	Incluir en el informe fotografías del correcto almacenamiento de los escombros.	1		
3	Reportar semanalmente al área de gestión ambiental la salida de escombros que incluya el siguiente cuadro y cargar en el drive el archivo Excel que contenga el cuadro y las respectivas actas de disposición final.	1		Certificaciones de disposición final de los escombros. **Vigente para el mes de noviembre del 2025.**
SUSTANCIAS QUIMICAS				
1	Fichas de seguridad de sustancias químicas empleadas.	1		Se reciben 51 fichas de seguridad - Evidencia correos de notificación. **Vigente para el mes de noviembre del 2025.**
VEHICULOS DE OBRA				
1	Relación de vehículos y respectiva revisión tecno mecánica de los mismos.	1		Se recibe información y revisiones tecno mecánicas vigentes de los vehículos. **Vigente para el mes de noviembre del 2025.**

CANINOS DE LA INSTITUCIÓN				
1	Documentos de vacunación y carta de responsabilidad de tenencia canina en caso de ser responsables de algún canino.	1		Se entregan carnets de vacunación de Pilotico. **Vigente para el mes de noviembre del 2025.**
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		**14**	**0**	**100%**

LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES AVALADA Y CERTIFICADA POR LA INTERVENTORIA DEL PROYECTO EN EL INFORME PRESENTADO PARA EL MES DE NOVIEMBRE.

En conclusión, se puede observar que para el mes de **NOVIEMBRE DE 2025** el contratista presenta adherencia de 100% al sistema de gestión ambiental.

Atentamente,

Laura Natalia Espinosa G

Valeria Herrera T.

LAURA NATALIA ESPINOSA GRIMALDOS
Líder Sistema de Gestión Ambiental
E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja

VALERIA HERRERA TINJACA
Sistema de Gestión Ambiental
E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja

CERTIFICADO DE ADHERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MES DICIEMBRE DE 2025

El presente informe se genera luego de realizar revisión documental, operacional de la empresa ANANDA INGENIERIA S.A.S con NIT 901.763.600-1, de los requisitos contractuales solicitados, socializados y pactados en el contrato 614 de 2025, cuyo objeto contractual es "MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSE CANELONES". Y se describe así:

	ITEM A EVALUAR	C	N.C	NA
1	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuenta con encargado de SST (número de licencia, fecha, fecha curso 20 o 50 horas), cumple con el perfil exigido por norma	X		
2	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuenta con coordinador trabajo en alturas	X		
3	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuenta con autoevaluación según lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 con una calificación mínima de 75.			NA
4	ANANDA INGENIERIA S.A.S tiene documentos en SG-SST	X		
5	ANANDA INGENIERIA S.A.S Cuenta con Cronograma de actividades SST para el personal del contrato durante la vigencia del contrato	X		
6	ANANDA INGENIERIA S.A.S Cuenta con matriz de identificación de peligros y riesgos actualizada	X		
7	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuenta con procedimientos de trabajo seguro para actividades de alto riesgo	X		
8	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuenta con matriz de EPP	X		
9	ANANDA INGENIERIA S.A.S Presentar Matriz legal actualizada	X		
10	ANANDA INGENIERIA S.A.S Cuenta con Listado con la Relación del personal que contenga mínimo Nombres y apellidos, tipo y número de documento de identificación, EPS, ARL; Y esta fue enviada a la Institución	X		
11	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuenta con planes de contingencia para actividades específicas (generadoras de riesgo, con a posible afectación para la prestación del servicio, con impacto al cliente externo, etc)			NA
12	ANANDA INGENIERIA S.A.S presenta Planillas de pago de aportes al Sistema General de la Seguridad Social de los trabajadores y la clase de riesgo corresponde a la establecida por la normatividad legal vigente	X		
13	ANANDA INGENIERIA S.A.S Cuentan con exámenes médicos, exámenes complementarios y vacunas de acuerdo a requerimientos	X		
14	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuenta con certificado de capacitación trabajo en alturas vigente	X		

15	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuenta con programa de protección contra caídas que incluya plan de rescate en alturas			NA PARA ESTE PERIDO
16	ANANDA INGENIERIA S.A.S Presenta permiso de trabajo en alturas hasta la fecha actualizados a la fecha de entrega de informe	X		NA
17	ANANDA INGENIERIA S.A.S Presentan ATS Analís de trabajo seguro hasta la fecha de entrega de la información.	X		
18	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuenta con Certificación de equipos de trabajo en alturas con fecha.			NA
19	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuenta Inspecciones de arnés, eslinga, línea de vida			NA
20	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuentan con carnet de vacunación de acuerdo a las necesidades (TETANO)	X		
	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuenta Inspecciones de andamios con su certificación			NA
22	ANANDA INGENIERIA S.A.S evidencia de inducción en SST de los trabajadores este incluye temas de emergencias	X		
23	ANANDA INGENIERIA S.A.S evidencia de capacitaciones	X		
24	ANANDA INGENIERIA S.A.S tiene espacio definido para desarrollo de la actividad si se encuentra en condiciones de orden y aseo (áreas de trabajo, comunes, acopios, etc.), área de escombros sin superar la capacidad inspecciones	X		
25	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuenta Elementos de respuesta a emergencias, ubicación y estado unta y elementos de respuesta a emergencias	X		
26	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuenta Señalización de emergencias en obra	X		
27	ANANDA INGENIERIA S.A.S Cuanta con registro de entrega de elementos de protección personal, estos son ergonómicos de acuerdo al peligro y/o factor de riesgo existente en su actividad, verificando que cumplan con la normatividad legal vigente y se realiza control.	X		
28	ANANDA INGENIERIA S.A.S Cuenta con registro de accidentes e incidentes presentar indicadores	X		
29	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuenta con Hojas de seguridad de las sustancias químicas y actualizadas	X		
30	ANANDA INGENIERIA S.A.S Cuenta con plan de seguridad vial (Programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño, Plan anual de trabajo, Vías seguras administradas por la organización, Inspección de vehículos y equipos, Mantenimiento y control de vehículos seguros y equipos, Plan de capacitación de conductores,	X		
31	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuenta con inspección a herramientas	X		
32	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuenta con Inspección de elementos de protección personal.	X		
33	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuenta con Inspección de maquinaria y equipos	X		
34	ANANDA INGENIERIA S.A.S Verifica el uso de elementos de protección personal	X		
35	ANANDA INGENIERIA S.A.S cuenta con Lista de asistencia de capacitaciones, reinducción	X		

36	ANANDA INGENIERIA S.A.S Verifica la señalización del control de acceso en especial los que tienen que ver con cliente externo y la seguridad de personal ajeno a obra) esta es clara, pertinente, suficiente	X		
37	ANANDA INGENIERIA S.A.S Verifica los cerramientos, aislamientos de áreas, (estado, suficiencia, material, etc.)	X		
	TOTAL			100%

Por lo anterior se certifica que la empresa ANANDA INGENIERIA S.A.S con NIT 901.763.600-1 cumple al 100% con los criterios evaluados

Elaboro JOSÉ RICARDO CASTRO
Profesional de apoyo SGSST
E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja

VISTA
INGENIERIA SAS

30 de diciembre de 2025

Señores,
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.
DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Supervisor del Contrato

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No 627 de fecha 31 de octubre de 2025. "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARÍA JOSEFA CANELONES DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

Asunto: Certificación cumplimiento contratista de obra, ambiental y seguridad y salud en el trabajo

Respetados señores,

El suscrito **RICARDO GÓMEZ COLORADO** actuando en calidad de representante legal de **VISTA INGENIERÍA S.A.S.** con Nit 901.063.194-9, por medio de la presente certificamos que luego de verificadas las condiciones en obra, y la documentación presentada por el contratista **ANANDA INGENIERIA S.A.S.** para el periodo comprendido entre el 4 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025, se da cumplimiento a todo lo relacionado con los requisitos ambientales, seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo.

Cordialmente,

Ricardo Gómez Colorado
Representante Legal
Vista Ingeniería S.A.S.

vistaingenieriasas@gmail.com
Carrera 46 No 36-35
Medellín - Antioquia

NIT. 901.063.194-9

VISTA
INGENIERIA SAS

FORMATO No. 08 A – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.

Señores,
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Carrera 11 No. 27 – 27
Tunja.

REFERENCIA: Proceso de Contratación "Requerimiento No. 007 de 2025", en adelante el "Proceso de Contratación"

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARÍA JOSEFA CANELONES DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

RICARDO GÓMEZ COLORADO, identificado con C.C. **1.037.626.269**, en mi condición de representante legal de **VISTA INGENIERÍA S.A.S.**, identificada con el NIT **901.063.194-9**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **MEDELLIN**, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en **MEDELLIN**, a los **TREINTA (30)** días del mes de **DICIEMBRE** de **2025**.

RICARDO GÓMEZ COLORADO
REPRESENTANTE LEGAL

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-28, 09:16:18 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 81880211

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 28/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VISTA INGENIERIA SAS		
Documento	NI901063194	**Dirección**	CL 42 #60 - 53
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3127316418
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	ROLDAN JULIAN SANTIAGO	**Identificación**	CC 15370519
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días FPO	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1037626269	RICARDO GOMEZ COLORADO	01	00	X																0	14	14	14	14	(25-14) COLPENSIONES	$ 664.300	$ 106.300	(EPS010) EPS SURA	$ 664.300	$ 26.600	6,960	$ 664.300	$ 46.300	(CCF04) COMFAMA	$ 664.300	$ 26.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 205.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 664.300	$ 664.300	$ 664.300	$ 664.300	$ 106.300	$ 26.600	$ 46.300	$ 26.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 205.800	$ 500	$ 206.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-19, 10:39:59 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 81712536

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 12/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SCS INGENIERIA SAS	**Nombre Sucursal**	SCS INGENIERIA SAS	**Código Sucursal**	01
Documento	NI901155456	**Dirección**	CL 63C #42 - 24 CASA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3002043710		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ESTRADA GARCIA DAVID	**Identificación**	CC 1010138464		
Total Afiliados	10	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineterio	Total
CC 1000502279	NATALIA CRUZ ZULUAGA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 4.200.000	$ 672.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.200.000	$ 168.000	6,960	$ 4.200.000	$ 292.400	(CCF04) COMFAMA	$ 4.200.000	$ 168.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.300.400
CC 1810136484	DAVID ESTRADA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.000.000	$ 160.000	0,522	$ 4.000.000	$ 20.900	(CCF04) COMFAMA	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 980.900
CC 1017243373	CAROLINA ESTRADA OSPINA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600
CC 1037586893	MANUELA BUESCUN ACOSTA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.500	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 43504751	MARIA PATRICIA SALDARRIAGA ARIAS	51	05																	0	0	0	30	10	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 711.750	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.000
CC 43532030	MARGARITA MARIA OSPINA OCHOA	01	00																	8	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.960	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 43586767	LUZ ADRIANA ESTRADA HERNANDEZ	01	00																	8	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.500.000	$ 60.000	0,522	$ 1.500.000	$ 7.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.800
CC 43619383	ISABEL CRISTINA ESTRADA HERNANDEZ	51	00																	0	1	0	30	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 355.875	$ 57.500	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 355.875	$ 14.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.300
CC 43747092	DEYSI ESTELA BLANQUICET ALEAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 70078226	GUSTAVO ALONSO YEPES YEPES	01	81																	0	0	0	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.160	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 213.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 17.826.375	$ 18.894.000	$ 21.741.000	$ 19.961.625	$ 2.852.400	$ 756.000	$ 701.400	$ 796.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.108.600	$ 0	$ 5.108.600

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 60 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-18, 02:39:25 p. m. **Tipo Planilla** N **Número Planilla** 82432680

Planilla Corregida Nro 81590548 **Periodo Cotización** 202511 **Periodo Servicio** 202511

PAGADA 2025-12-16 21:55:58.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES FELIPE ROJAS BENJUMEA				
Documento	CC 1037583140	**Dirección**	CR 33 #38 SUR - 57		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2707473		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1037583140		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					ROJAS BENJUMEA ANDRES FELIPE	5266000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

MEDELLIN, ANTIOQUIA, 16/09/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **VISTA INGENIERIA SAS** con **NIT 901.063.194-9** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 037600075677

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO